



**RAR.7
EL PAMPILLO**
 SUPERFICIE: 43.275 m²
 NÚMERO DE VIVIENDAS: 22
 PARCELA MÍNIMA: 800 m²
 DENSIDAD: 5,06 Vivas/ha
 CAPACIDAD MÁX.: 40 Vivas

**RAR.8
LAS NORIAS**
 SUPERFICIE: 67.853 m²
 NÚMERO DE VIVIENDAS: 34
 PARCELA MÍNIMA: 700 m²
 DENSIDAD: 5,01 Vivas/ha
 CAPACIDAD MÁX.: 54 Vivas

*Se propone para este centro que se planifique con 13 viviendas de más
 teniendo en cuenta el número mínimo de viviendas que se estableció en el Plan
 General de Ordenación Urbana de la villa de Tazacorte en 2004.
 El 1 de Julio de 2004
 Carmen Neri Cortobés Sánchez*

Aprobado definitivamente
 de forma parcial por la
 Comisión de Urbanismo de
 Tazacorte y San Juan de los
 Ríos el día 28 de Julio de
 2004.
 - 6 ABR 2005

de la Sección del Servicio de
 Ayo de la C.O. T.M.A.C. Occidental
 Carmen Neri Cortobés Sánchez

LEYENDA

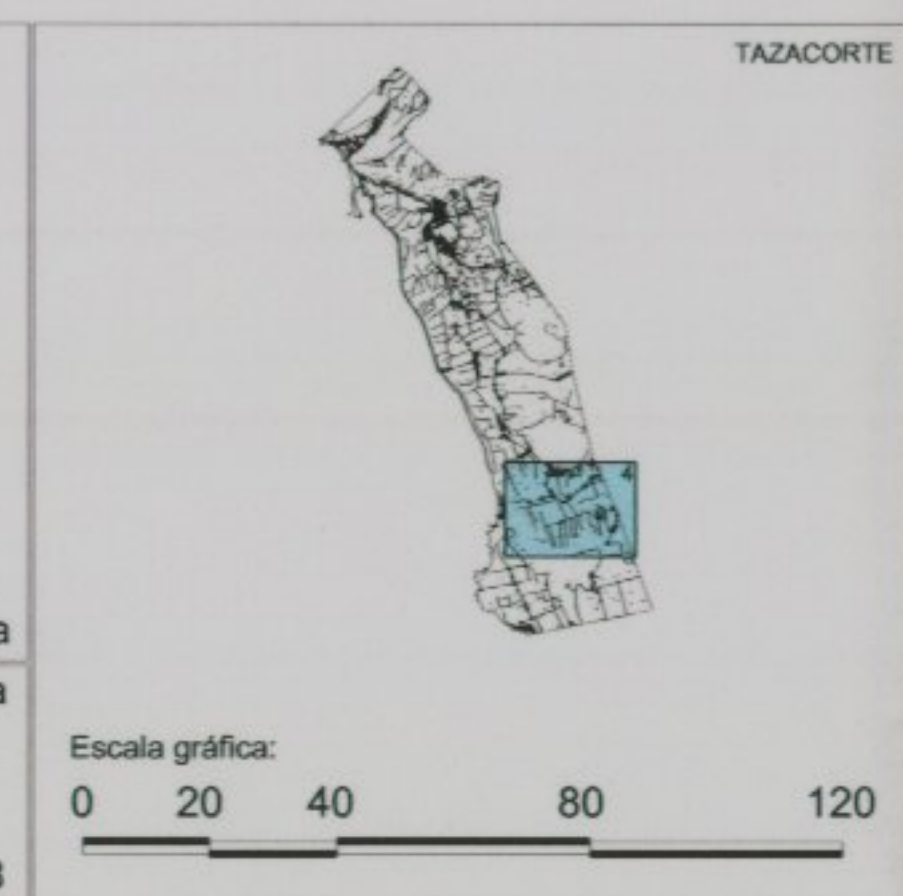
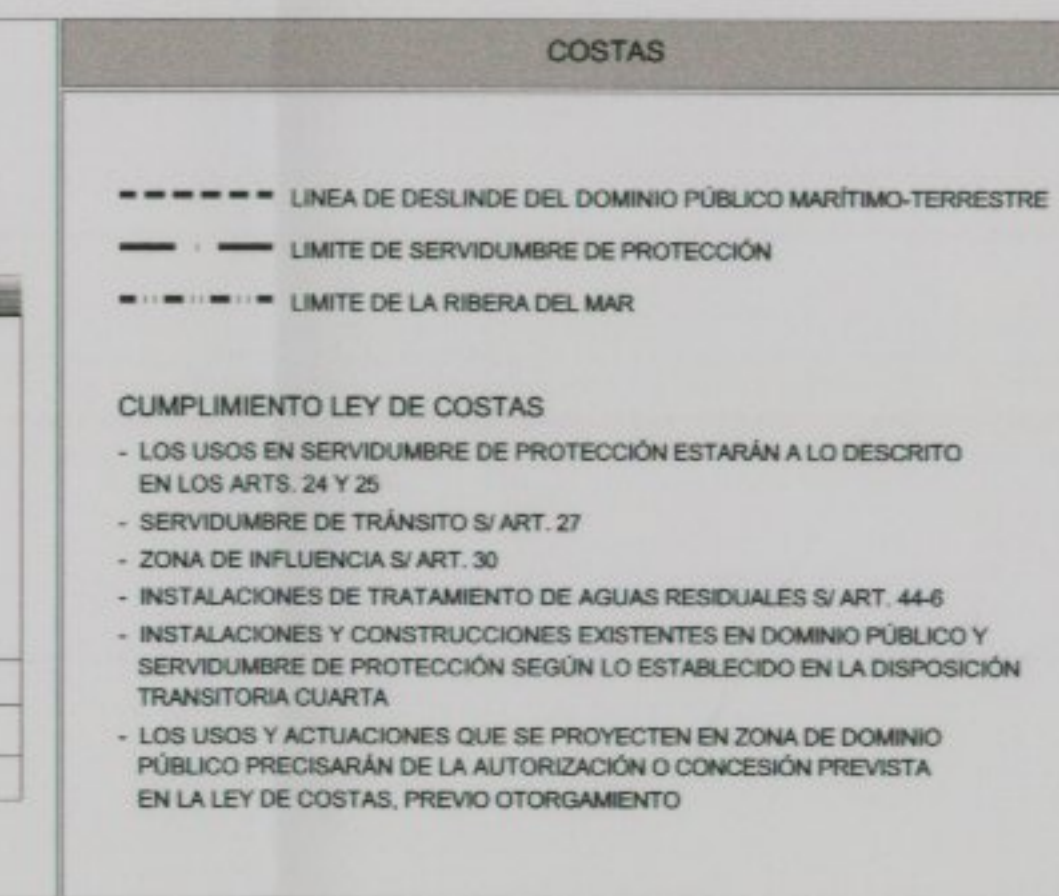
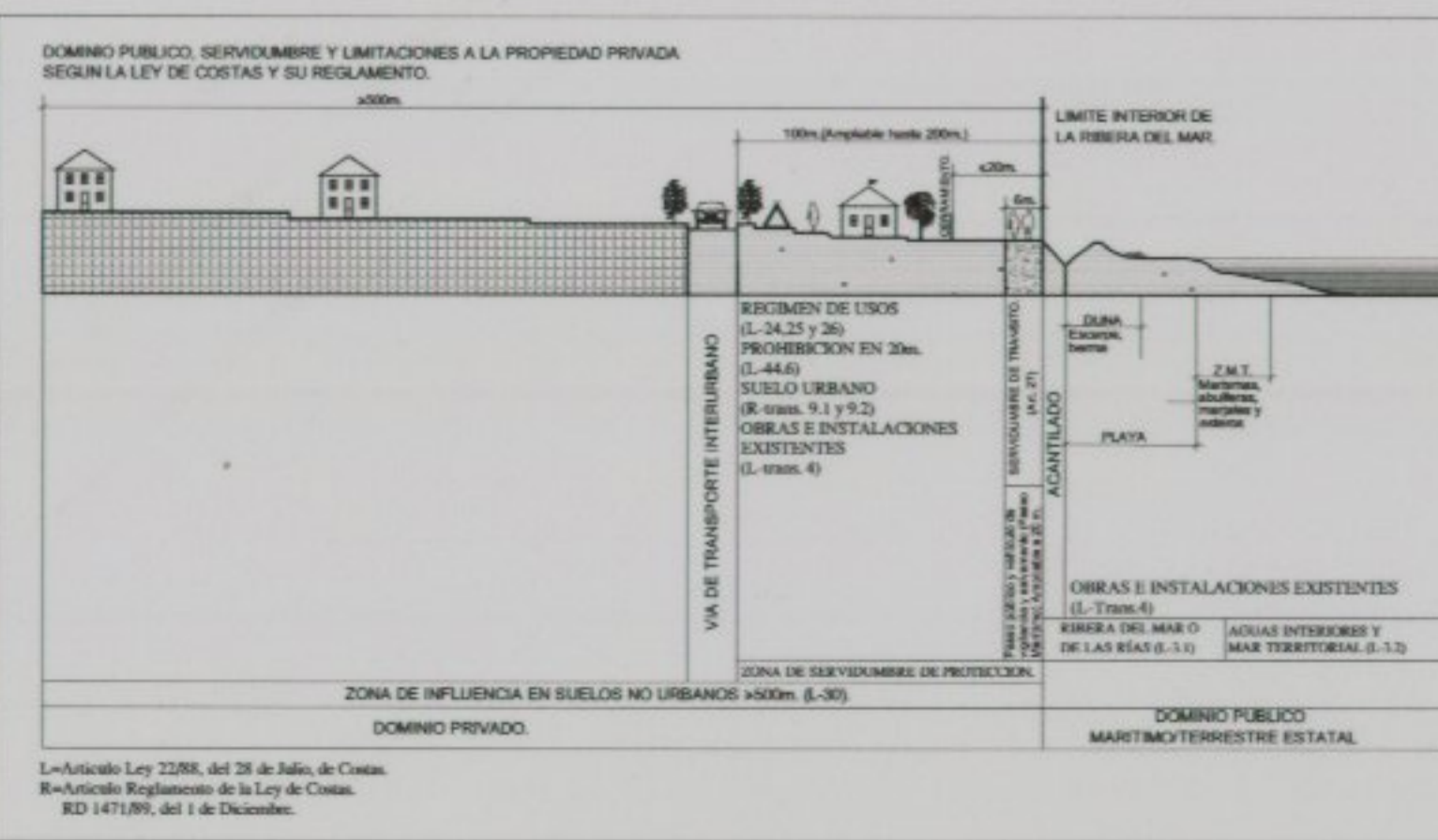
	Viviendas		Limite del asentamiento
	Garajes / Alpendres		Carreteras asfaltadas
	Estanques		Carreteras de cemento
	Equipamiento social		Caminos de tierra
	Plataneras		Alumbrado
	Cultivos hortícolas y frutales		Cambio de tipología U.A.E.
	Eriales		4226 Edificación censada anexo catálogo, decreto 11/1997
			Caminos PR-LP-1 GR-130

SISTEMAS GENERALES, DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS

	Docente		Deportivo
	Cultural		Religioso
	Sanitario		Administración pública
	Asistencial		Plaza y parque infantil
	Parque urbano		Otros usos
	Ocio recreativo		

TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS EN ASENTAMIENTOS

	Edificación en Asentamiento Agrícola		Edificación en Asentamiento Rural de baja densidad
	Unidad apta para 3000 edificar mínima		Edificación en Asentamiento Rural entre medianeras



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
 TEXTO REFUNDIDO
 (SEGÚN ACUERDO DE LA COTMAC DE 28 DE JULIO 2004)

PLANO DE ORDENACIÓN
RAR.7 EL PAMPILLO Y RAR.8 LAS NORIAS

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA Y PUERTO DE TAZACORTE
 ESCALA 1:2.000

8.4
 SEPTIEMBRE 2004

ARQUITECTOS CARO & MAÑOSO ASOCIADOS